



DECRETO N° 1.264 /

LAJA, Abril 20 de 2012.

VISTOS:

- 1.- Ord N° 500 de fecha 30.06.11 Postula Proyecto correspondiente al Fondo Regional de Iniciativa Local 2011 FRIL.
- 2.- Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Infraestructura Cancha Municipal Asociación Rayuela" entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 08.02.12.
- 3.- Resolución Exenta N° 467 de fecha 10.02.12
- 4.- Decreto N° 516 de fecha 21.02.12.
- 5.- Publicación en el portal mercado público ID 3735-11-LP12 de fecha 24.03.12.
- 6.- Acta de visita a terreno de fecha 04.04.12.
- 7.- D.A N° 1.179 de fecha 13.04.12, donde se designa la comisión evaluadora de la licitación.
- 8.- Acta de apertura electrónica de fecha 16.04.12.
- 9.- Informe de evaluación de ofertas con resolución del Sr. Alcalde de fecha 16.04.12.
- 10.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar por el portal mercado publico la licitación pública ID 3735-11-LP12 para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "Mejoramiento Infraestructura Cancha Municipal Asociación Rayuela", Código Bip 30113965-0.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** a la Empresa JCB Laja E.I.R.L RUT 76.927.100-7, la licitación pública ID 3735-11-LP12 para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "Mejoramiento Infraestructura Cancha Municipal Asociación Rayuela", Código Bip 30113965-0.
- 2.- **APRUÉBESE** el monto de la oferta por \$49.697.375(IVA incluido), el plazo de ejecución será de 90 días corridos.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que genere el presente decreto a la cuanta de administración de fondos y aplicación de fondos de administración Proyecto F.N.D.R FRIL correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/GSR/ gsr
DISTRIBUCIÓN:/

- SS.MM
- Depto. Control
- D.A.F.
- SECPLAN

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524635 - Fax: 534233